EDUBAR
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.

Barranquilla, Febrero de 2025

Señora
AURA V. LOPEZ FLOREZ
Coordinadora Talento Humano
EDUBAR S.A.

Asunto: **SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL**

De manera atenta solicito la expedición de la certificación de que trata el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, sobre la inexistencia o insuficiencia de personal de planta de EDUBAR S.A., para realizar actividades que se requieren contratar para el eficaz funcionamiento de EDUBAR S.A., que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES PROPIAS DE EDUBAR S.A. Y SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS.

JEISON PONCE EBRATH
JEFE ADMINISTRATIVO
EDUBAR S.A.